



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 27 de Febrero de 2013

065/13

Expte. N° 14.273/12

VISTO:

La resolución Rectoral N° 001/13, por la cual se invita a las distintas dependencias de la Universidad a adherirse al asueto académico y administrativo dispuesto para el día 13 de Febrero del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta el feriado extraordinario en todo el territorio de la Provincia de Salta con motivo de conmemorarse el "BICENTENARIO DEL JURAMENTO DE FIDELIDAD A LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813";

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adherir al asueto académico y administrativo dispuesto por Res. - R- N° 001/13 el día 13 de Febrero del presente año, en honor al "BICENTENARIO DEL JURAMENTO DE FIDELIDAD A LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813".

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNCSa